

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43751 OURENSE

Edicto

Doña Elba García Álvarez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 4 (Mercantil) de Ourense,

Anuncia:

En este órgano judicial se tramita Concurso voluntario n.º 1066/2014, frente a la deudora GARRIDO PROL, S.L.

Por edicto publicado en fecha 9 diciembre 2014 (BOE n.º 297) se anuncia la declaración del concurso y se consigna por error como n.º del concurso el 615/2014, cuando el número correcto es el 1066/2014.

Asimismo se corrige la dirección electrónica consignada para que los acreedores comuniquen créditos, siendo la correcta: concurso5460@arlabogados.com

Ourense, 9 de diciembre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140061980-1